



InfoComercial

Informe de Coyuntura de la Actividad Comercial en la provincia de Córdoba



AUTORIDADES

PRESIDENTE

FAUSTO BRANDOLIN - CCI - Jesús María

VICE-PRESIDENTE 1°

MAXIMILIANO DAURÍA - CC - Bell Ville

VICE-PRESIDENTE 2°

HÉCTOR MANSILLA - CC - Las Varillas

VICE-PRESIDENTA 3°

MARCELA SILEONI - CC - Oncativo

SECRETARIA

MICAELA GOYTEA - CC - Freyre

TESORERO

JAVIER DAMIANO - CECIS - Río Cuarto

VOCALES TITULARES

GERARDO GARCÍA - CC - Cruz del Eje

ALEJANDRA LELOUTRE - CC - Mina Clavero

JOSÉ SALA - CC - Villa General Belgrano

VOCALES SUPLENTE

JUAN CARLOS JACOBO - AERCA - Villa María

MATÍAS BERTOLA - CC - Miramar

CLAUDIANA GABAGLIO - CECISA - Río Tercero

PRESENTACIÓN

El Informe de Indicadores de la Actividad Comercial en la provincia de Córdoba, se presenta en forma mensual y contiene la descripción y análisis de las principales variables del sector, para su difusión entre los actores institucionales y sociales vinculados a esta esfera.

Dirección Técnica: Dr. Efraín Molina

Coordinación operativa: Yanina Rodríguez



La Clave del mes

El presidente de la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), Fausto Brandolin, expuso ante el plenario de comisiones de la Cámara de Diputados y apoyó, en representación del sector comercial y de servicios de la provincia, el Proyecto de ley «Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos», impulsado por el Poder Ejecutivo.

En su presentación, Brandolin aseguró que “Argentina necesita hacer un cambio drástico en materia laboral”. Sin embargo, aclaró de entrada que como empresarios no están “a favor de cercenar derechos” que afecten la vida laboral de los trabajadores. “Muy por el contrario, queremos una fuerza laboral dentro de la formalidad, con buenos salarios y condiciones óptimas”, dijo.

“Durante mucho tiempo fuimos estigmatizados con un discurso anti empresario, que pone al emprendedor en una posición ante nuestros empleados que no es la real. Les hicieron creer que somos enemigos, que estamos del otro lado de la vereda”, indicó y agregó: “La reforma es a todas luces el camino a seguir”.

Editorial

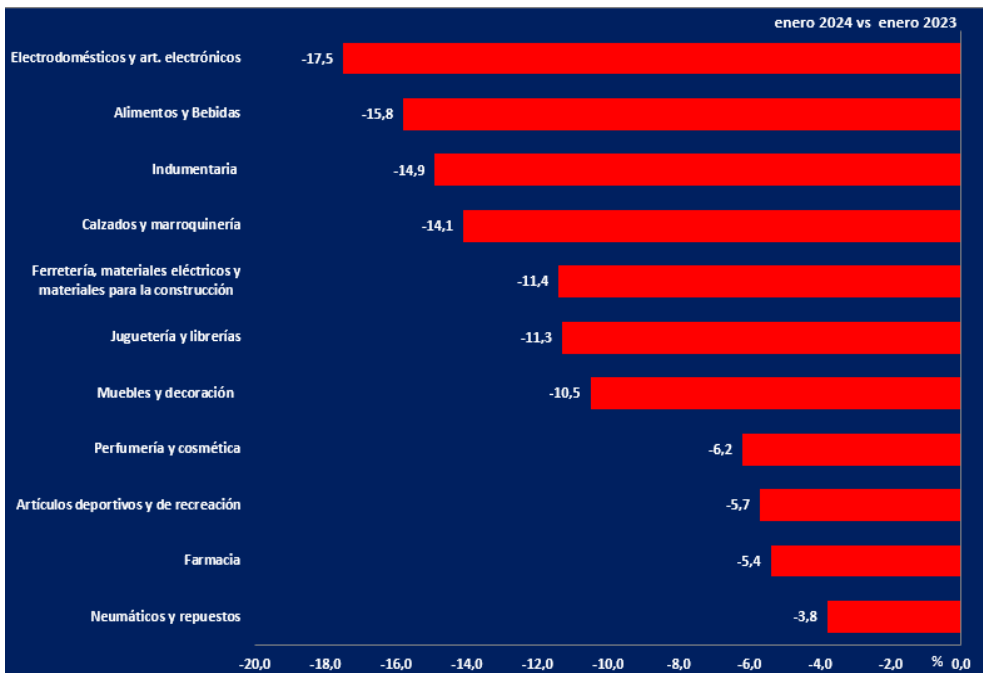
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de enero con una caída del 12,8% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos.

La baja interanual resultó más pronunciada aún que la del mes de diciembre por lo que quedó así como la mayor contracción de los dos últimos años.

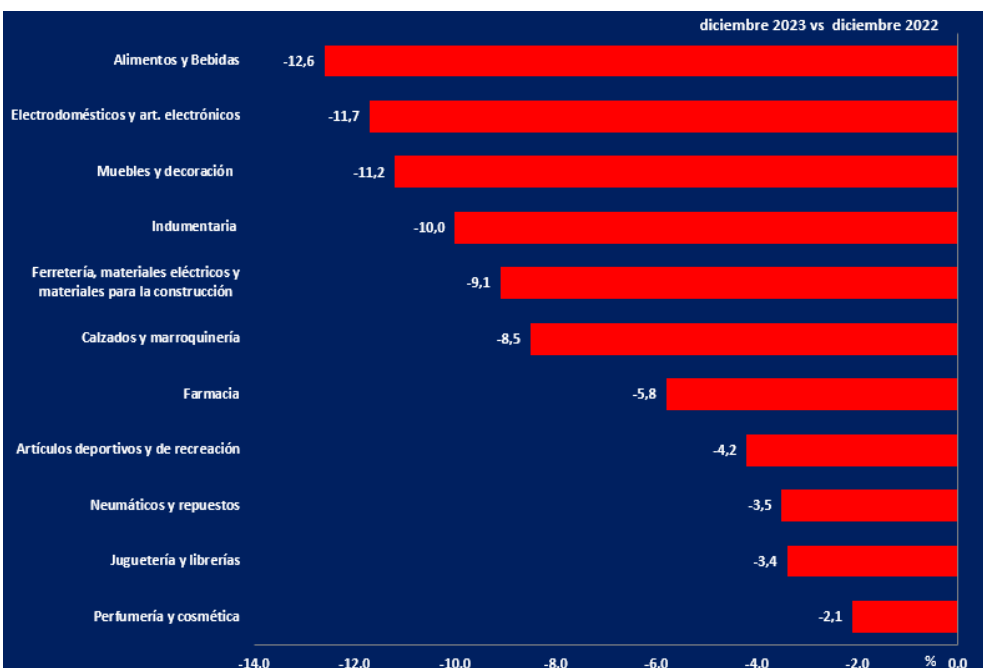
Con el dato de enero, ya suman 20 los meses de caídas interanuales consecutivas. Vale recordar que en enero de 2023, respecto de enero de 2022, las ventas habían disminuido un 2,1%.

“La retracción era esperada por el sector, no nos sorprendió el número final”, refirió Fausto Brandolin, presidente de Fedecom. “Hemos notado un cambio en la actitud del consumidor cuyo poder de compra también cayó. Ahora es muy evidente la selección de ofertas, la elección de segundas marcas y de algunas oportunidades que ofrecen los comerciantes”, agregó.

En relación a la inflación, Brandolin señaló que los precios “se han tranquilizado. Algunas listas se corrigieron hacia la baja debido en gran parte a la actitud del comerciante de no convalidar subas desmedidas”.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

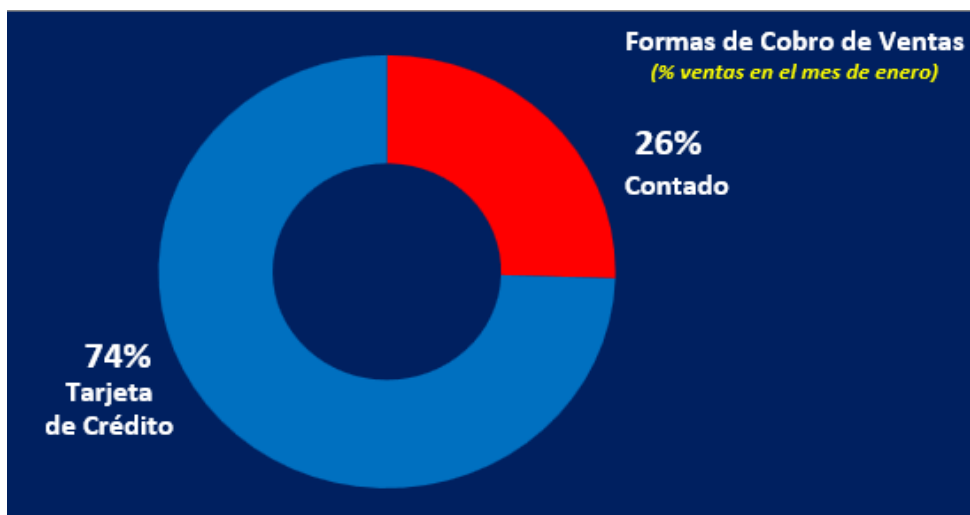
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de enero con una caída del 12,8% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos. En enero de 2023, respecto enero de 2022, las ventas habían disminuido 2,1%.

Los 11 rubros relevados por la entidad, en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas, exhibieron los siguientes valores:

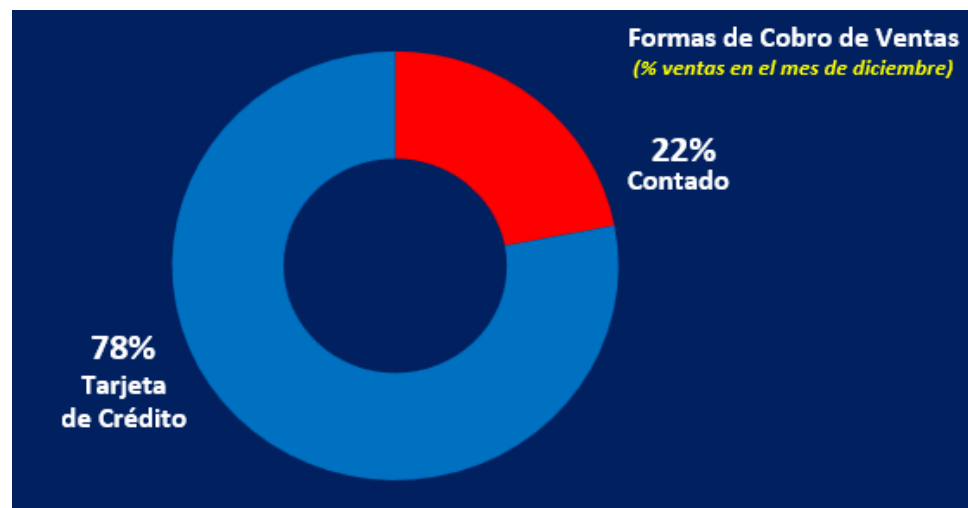
Comportamiento por rubros

Alimentos y bebidas (-15,8%);
 Artículos deportivos y de recreación (-5,7%);
 Calzados y marroquinería (-14,1%);
 Electrodomésticos y artículos electrónicos (-17,5%);
 Farmacia (-5,4%);
 Ferrería, materiales eléctricos y materiales para la construcción (-11,4%);
 Indumentaria (-14,9%);
 Juguetería y librerías (-11,3%);
 Muebles y decoración (-10,5%);
 Neumáticos y repuestos (-3,8%);
 Perfumería y cosmética (-6,2%).

Formas de Cobro de Ventas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Al analizar la forma en que se cobraron las ventas por parte de los comerciantes durante los meses de diciembre y enero, se observa que el componente **tarjeta de crédito**, se colocó en primer término con un porcentaje que a disminuyó del 78% al 74%.

Mientras que las operaciones a **contado**, aumentaron del 22 al 26% del total.

Aspectos Técnicos

Universo: comercios adheridos a Cámaras y Centros Comerciales de FEDECOM, ubicados en las principales localidades de capital e interior provincial.

Muestra: 380 casos.

Unidad de respuesta: propietarios, encargados o gerentes de cada comercio.

Método de relevamiento: encuesta de opinión electrónica.

Período de Relevamiento: 25 al 30 de cada mes.